

Río Gallegos, 6 de abril de 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 0102.466/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 046/21-R-UNPA, se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos de docentes de Profesores, en el Área Prehistoria, Orientación Prehistoria y Etnografía Americana, Cargo 4PC-1-10143-P, Categoría Profesor Titular, Dedicación Completa, Escuela Historia, Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Código Nomenclador de Disciplina 05-36-05-02-02, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por el postulante Juan Bautista BELARDI;

QUE del análisis de la documentación presentada por el inscripto, se concluye que éste cumple con los requisitos establecidos en las Ordenanzas N° 016-CS-UNPA y N° 219-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12 se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR a Juan Bautista BELARDI, DNI N° 18.405.325, como postulante inscripto al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos de docentes de Profesores, en el Área Prehistoria, Orientación Prehistoria y Etnografía Americana, Cargo 4PC-1-10143-P, Categoría Profesor Titular, Dedicación Completa, Escuela Historia, Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR), Código Nomenclador de Disciplina 05-36-05-02-02, de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 046/21-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por el término de CINCO (5) días.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Vicedecanato, Coordinación de Concursos Docentes, Decanato, Secretaría General Académica.-



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG